

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA,
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE,
CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE NOVIEMBRE DE 2008**

En el salón de actos del Centro Socio-Cultural de Buenavista, Sede de la Junta Municipal del Distrito Norte, siendo las diecinueve horas catorce minutos del día diez de noviembre de dos mil ocho, bajo la Presidencia del Sr. Concejales Vicepresidente D. Rafael Perezagua Delgado, se reúnen los Sres. que seguidamente se relacionan, unos designados como Vocales, de entre los Concejales de cada Grupo Municipal existente en la Corporación, y otros como Vocales representantes de las Asociaciones de Vecinos, con ámbito de actuación en el Distrito, y asistidos por la Secretaria de dicha Junta D^a M^a Julia del Monte Sánchez-Rodilla; al objeto de celebrar sesión ordinaria, del citado Organo, en ejercicio de las atribuciones que le corresponden de conformidad con el Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo.

ASISTEN:

SR. CONCEJAL-VICEPRESIDENTE

D. Rafael Perezagua Delgado (G. Municipal PSOE)

VOCALES-VECINOS

D^a M^a Paz Ruiz González (G. Municipal P.P)
D^a Eva Jiménez Rodríguez (G. Municipal I.U.)
D^a Rebeca Ruiz Bargueño, suplente (G. Municipal PSOE)

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS:

D. Guillermo Escolante Bargueño (AA.VV. "La Voz del Barrio")
D. Tomás Ruiz Portales (AA.VV."La Verdad")
D. José Antonio Carrión Guillén (AA. VV. Santa Teresa)
D. Javier Ramírez de Arellano Domínguez (AA.VV."Rio Chico")
D. Antonio Obeo Puebla, suplente (AA.VV. "Noroeste Toledo")

NO ASISTEN:

D. Gabriel González Mejías (Concejal-Presidente)
D^a Gloria López López (AA.VV. San Pedro El Verde)

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada la existencia del quórum necesario para que pueda ser iniciada, se procede a tratar los asuntos del Orden del Día cuya convocatoria fue cursada en legal forma.

1°.- APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

El **Sr. Presidente**, pregunta a los Miembros de la Mesa si hay alguna objeción al borrador del Acta de la sesión anterior, no se produce ninguna observación y el Acta se considera aprobada.

2°.- PARTE RESOLUTIVA

A) PROPUESTAS DEL CONCEJAL- PRESIDENTE

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, disculpa al Sr. Presidente por no asistir al encontrarse en viaje de trabajo.

Por otra parte quiere dar una explicación de los problemas de tráfico que hoy ha habido, especialmente en este Distrito, a consecuencia de una rotura de una tubería, que va desde el Cerro de los Palos hasta Palomarejos, hubo que abrir una gran zanja, hasta que se localizó la rotura y aparte de que afectó al suministro de agua, afectó al tráfico teniendo que cambiar el tráfico, en el puente de la Cava y en la Peraleda se dejó la dirección de entrada a Toledo, desde la carretera de la Puebla, emitió dos ruedas de prensa, una anunciando el corte de agua y horas después hablando del dispositivo de tráfico y de las recomendaciones que había que tener en cuenta, para que se tuviera la máxima información. Con las actuales infraestructuras y con los medios policiales se ha podido afrontar el problema dando prioridad, en primer lugar, a los servicios básicos, que es el agua y en segundo lugar al tráfico y dentro del tráfico, lo primero la seguridad y lo segundo la ordenación del tráfico, así hemos actuado y así seguiremos actuando cuando haya cualquier incidencia de esta índole.

El **Sr. Escolante Bargeño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" interviene para decir que el fallo que vio ayer fue, no poner un indicador en la rotonda de la Olivilla, porque los que bajaban de Argés iban hasta San Bernardo y tenían que darse la vuelta y hoy, si la avería estaba al lado izquierdo, se tenía que haber abierto el lado derecho, porque hoy estaba cerrado a cal y canto y eso pudiera haber evitado parte y si además en la rotonda de la Avenida de Portugal se les indica que vayan por Torrijos, la mayoría del tráfico pesado se hubiera evitado, aunque sabe que se ha hecho todo lo que se ha podido, simplemente meter unos indicadores antes de entrar a Toledo, desviando el tráfico, porque la gente se ha enterado cuando entraban y se han colapsado todas las entradas a Toledo.

(siendo las diecinueve horas veintinueve minutos se ausenta la Sra. Ruiz González)

El **Sr. Concejal-Vicepresidente**, explica que se ha actuado con todos los medios de que se disponía y que la carretera de la Peraleda se podía *(se incorpora la Sra. Ruiz González siendo las diecinueve treinta minutos)* utilizar en dirección Montesión, carretera de Avila.

Proyecto de mejora del entorno urbano de la Vega Baja

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, cede la palabra al Sr. Nicolás Gómez, Concejal de Urbanismo, para que explique el proyecto de mejora del entorno urbano de la Vega Baja, solicitado en alguna ocasión, en esta Junta de Distrito.

Inicia su intervención el **Sr. Nicolás Gómez**, mostrando un plano del entorno de la “Vega Baja” y explica que cuando entró el Ayuntamiento, el actual Equipo de Gobierno, se plantearon con la Sociedad que era antes “Vega Baja” y actualmente, “Toletum Visigodo”, hacer una serie de actuaciones en lo que es el entorno de “Vega Baja”, en las calles existente, nunca se habló de nuevas urbanizaciones.

La primera fase seria el total de las calles afectadas, la calle Carlos III, la prolongación de la calle Méjico y por último una actuación que está pegada a la Universidad, que es terreno municipal, que es una zona donde están aparcando muchos estudiantes de la Universidad (explica sobre el plano las actuaciones a realizar)

Posteriormente se pidió, por los miembros de la Asociación y también por el Partido Popular, una actuación en la calle Mas del Ribero y por último un tratamiento, en lo que seria el Circo Romano, que llevaría, en la actual calle, mejorar el pavimento y un tratamiento donde está ahora la arbolada y los propios aparcamientos actuales, se derribaría un edificio que está totalmente caído y se pondría ahí una pequeña zona de aparcamiento, todo esto se hace con el consentimiento y la aprobación de la Dirección General de Patrimonio y no se hace ninguna actuación nueva, se instalará un carril bici que rodeará la universidad y finalizar diciendo que las obras empezaron, hace aproximadamente tres semanas.

Abre un turno de preguntas sobre estas actuaciones.

Comienza el **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV.”Santa Teresa” y pregunta desde que rotonda se va a hacer la actuación de la calle Carlos III y si los aparcamientos que hay en esa zona se van a mantener? Y al final del todo supone que también, porque se forman grandes charcos al igual que el bordillo de la llamada Vega Baja II Responde el **Sr. Nicolás Gómez**, que la actuación de la calle Carlos III, va desde la zona de la Policía Municipal hasta abajo del todo y los aparcamientos y el bordillo llevan una actuación completa. El **Sr. Carrión Guillén**, dice que a lo que se llama prolongación de la calle

Méjico, siempre ha sido el Camino de Molineros. El **Sr. Nicolás Gomez**, aclara que en el proyecto aparece como prolongación de la calle Méjico.

El **Sr. Escolante Bargueño**, representante de la AA.VV. "La Voz del Barrio" pregunta si Mas del Ribero se arregla. Responde el **Sr. Nicolás Gómez**, que Mas del Ribero se arregla porque además fue una petición tanto del Partido Socialista, como del Partido Popular porque no estaba contemplado.

La **Sra. Ruiz González**, pide que se incluya ya la actuación de Mas del Ribero, porque fue una petición del Partido Popular y por el resto de los Consejeros que se aprobó por el Partido Socialista y si va a haber una primera fase y una segunda fase, que ya en los trabajos que se están haciendo se incluya. El **Sr. Nicolás Gómez**, dice que simplemente como era una petición, lo que estaba elaborado por parte de "Toletum" en proyecto era esto, entonces se le pidió que elaborara un proyecto de Mas del Ribero que es lo que están haciendo, las fase como tal no hay, es una continuación

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. aprovechando la asistencia del Sr. Nicolás Gómez y el tema que se ha tratado, sobre el tráfico, por la rotura de la tubería de abastecimiento, pero si hay un tema que de forma repetitiva ha dicho en esta Junta de Distrito y es el tema de la nacional cuatrocientos tres y el Sr. Perezagua dio una información de que el Ayuntamiento, prácticamente las funciones que tiene que ejecutar en este tema, las tenía resueltas, pero hace unos días el Alcalde visitó estos barrios y también salió en prensa que había tenido reuniones con Fomento y que ya estaba resuelto el tema del proyecto de la carretera de circunvalación, que ya va siendo una prioridad en esta ciudad y aprovechando que está aquí el Concejal de Urbanismo si nos puede informar un poco mas, de los datos que tenemos, si ha habido conversaciones con Fomento.

Responde el **Sr. Nicolás Gómez**, que son los datos que él tiene pero mañana tiene una reunión y preguntará como está la redacción del proyecto y no puede dar mas información que la que dio la última vez que estuvo aquí, los temas, por parte del Ayuntamiento, estaban resueltos, Fomento podría hacer la agrupación de los terrenos y lo que tenían que hacer es redactar el modificado para empezar las obras, lo que si le dijeron es que la empresa que tenía la concesión para realizar la parte de la autopista había empezado a ejecutar algunas obras antes de que la quitaran el contrato, lo que si ha visto es que en algunos sitios han puesto algo mas de forjado pero tampoco ha visto mas movimientos, ni máquinas trabajando.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que le quedan mas dudas, porque en esta Junta de Distrito se aprobó una Moción que llegó al Pleno Municipal, se trabajó, junto con las Asociaciones, incluso con Javier, una modificación del

proyecto, que cree que es el proyecto definitivo, era el concepto que se tenía por los vecinos de esta Junta, como también el Delegado del Gobierno, que tuvo reuniones con las Asociaciones Vecinales y se contaba con un proyecto para sacarlo a licitación y comenzar la obra, si ahora se está planteando un nuevo proyecto pide que se traiga a esta Junta de Distrito.

El **Sr. Nicolás Gómez**, responde que se ha debido explicar mal porque no va a haber modificación del proyecto que se planteó, simplemente tiene que haber aprobación técnica por el órgano de contratación, pero el proyecto es el mismo que se llevó, pero que tiene un proceso que es la aprobación definitiva por el órgano de contratación de Fomento.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, abre un turno de intervenciones sobre este tema.

El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez**, representante de la AA.VV."Rio Chico" pregunta que si tiene que aprobar Fomento el modificado no se empiezan las obras por ese motivo.

Contesta el **Sr. Nicolás Gómez**, que el modificado está visto por Fomento, lo hicieron ustedes y están de acuerdo y eso lleva un periodo que lo tiene que aprobar el órgano de contratación y lo tiene que sacar a contratación.

Comenta el **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez** que desde que se aprobó el modificado ha pasado un año.

Explica el **Sr. Nicolás Gómez**, que ni el modificado ni la actual autovía se están haciendo, no es un problema del modificado, es un problema de que la contrata para hacer la obra no está trabajando, por lo tanto lo que explicó la última vez que estuvo aquí es que esa obra tiene un periodo de ejecución y el que se quedó con la obra tiene ese periodo para realizarlo, tanto obra como modificado y este no está dando la cara, entonces lo que ha hecho Fomento, es a través del Abogado del Estado decirle usted va a incumplir el contrato por el que se le ha adjudicado la obra y tienen que levantar el contrato y para levantar el contrato tienen que tener las garantías jurídicas correspondientes, por parte del Abogado del Estado, para romper ese contrato y hacer una nueva contrata.

El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez** dice que el modificado que se propuso aquí, por parte de los vecinos, faltaba la aprobación de Fomento, entonces si no lo ha aprobado Fomento no se empiezan las obras.

El **Sr. Nicolás Gómez**, manifiesta que si hubiera intención por parte de la empresa de hacerlo y el modificado no estuviera aprobado por Fomento, se imagina que desde Torrijos hasta aquí, la autopista tendría que estar hecha y no lo está, por lo tanto no es un problema del modificado.

El **Sr. Obeo Puebla**, representante de la AA. VV. "Noroeste Toledo" pregunta que a cuanto tiempo nos vamos para volverlo a licitar, publicar en el boletín etc. etc.

Responde el **Sr. Nicolás Gómez**, que no se atreve a dar fechas, pero no tendría que haber licitación, pasaría al que quedó en segundo lugar en la licitación, la ley de contratos permitiría ofrecérselo al que quedó segundo, lógicamente desde el tiempo que ha pasado, pediría un modificado, el dinero con el que salió después del tiempo, se habrá incrementado.

Insiste el **Sr. Obeo Puebla**, preguntando que sí así fuera, cual serian los plazos habituales. Contesta el **Sr. Nicolás Gómez**, que una adjudicación llevaría consigo volver a sacar el Pliego y volver a hacer una adjudicación y lleva tiempo, pero no quiere entrar, porque es una cuestión de Fomento.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U. expone que ya que se está hablando de este proyecto y enlazandolo con el de Vega Baja, pregunta si el carril-bici se va a prolongar con el proyecto de la nacional cuatrocientos tres hasta Valparaíso y La Legua y también se le ocurre, si podría enlazar con las escaleras mecánicas para conectar con el Casco y poner allí un aparcamiento para las bicicletas.

Responde el **Sr. Nicolás Gómez**, que no solo da vuelta a la Univesidad, sino que en el Nudo Norte también es una actuación de "Toletum" ,que lleva un carril-bici que termina en la zona de la Peraleda y que atravesando por el otro lado, podría llegar a Valparaíso, por las zonas de la vía pecuaria, si se adecentara, pero como carril-bici asfaltado, la parte de la Peraleda y esa parte de ahí, podría haber una continuidad pero no como tal carril-bici sino a través de bajar hacia la zona del Puente de Azarquiel y conectar con la vía que se va a hacer al lado del río, pero no hay una continuidad como carril-bici.

El **Sr. Obeo Puebla**, representante de la AA.VV."Noroeste Toledo" muestra su descontento, por su Asociación y por el barrio que representa, por el trato discriminatorio por parte del Ayuntamiento, todavía están esperando la visita del Alcalde a su zona, le consta que ha estado por allí, pero no se ha acercado a Vistahermosa.

Comenta, sobre el tema de la tormenta, que se ha dado prioridad a otros barrios, pero en el suyo quedan temas pendientes.

Hace un tiempo presentó un estudio de pluviometría y se sabe que es una zona inundable y va a ocurrir más veces.

Dice que en la última reunión, el Sr. Perezagua comentó con el tema del tráfico, que se estaba haciendo todo lo que se podía y no se podía hacer más y se le ocurre que se podría convocar el Ayuntamiento una tormenta de ideas, él dio una opinión y es que no se hicieran mas viviendas pero se pueden tomar otras medidas como el carril-bici, que se acaba de comentar, también propone eximir del impuesto municipal

de circulación, a las motos pequeñas, que sumándolo se podría pagar a un agente municipal, que parece ser la única medida con la que resuelve el Ayuntamiento, aunque cree que hay otras medidas aparte de los agentes, cree que ante la falta de imaginación, se podría convocar un concurso de tormenta de ideas.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, manifiesta, que en juicios de valor no va a entrar, pero si han de saber que si ha habido un tema con el que ha habido prioridad con los efectos de la tormenta, ha sido el arroyo que atraviesa Valparaíso y Vistahermosa, es mas, han comprometido a la Confederación a una actuación que va a ser novedosa, porque los efectos de unas lluvias torrenciales que hubo hace unos diez años, no se ha hecho nada y esta iniciativa si va a ser novedosa en ese sentido, entiende que no se puede hablar de que no se ha tomado como prioridad Vistahermosa, cuando una de las actuaciones que va a realizar la Confederación es ahí.

Referente a las licencias de obras son actos reglados y si reúnen los requisitos no puede haber una decisión contraria a ese acto administrativo, porque puede ser recurrible ante los Tribunales y le ruega que reflexione sobre esa propuesta, porque no se ajusta al derecho que estos Concejales tienen que velar.

En cuanto a la falta de ideas, cuando habló de la carretera, dejó muy claro la situación de la adjudicación de la nacional cuatrocientos tres, hoy de nuevo, el Concejal de Urbanismo, ha puesto encima de la Mesa los datos de que disponemos y la situación definitiva viene por la ejecución de esa obra, mientras tanto se pueden tomar muchas medidas y de hecho se han tomado algunas, cree que la actuación de los agentes de Movilidad y de la policía local, independientemente del problema tiene que ser el velar por la ordenanzas municipales y por tanto esta ciudad se tiene que dotar de mas plantilla policial, se tiene que dotar de nuevos medios, para regular el tráfico.

En cuanto a la condonación del impuesto municipal de tráfico de motos, le invita a que presente una alegación, en el periodo de información pública de las Ordenanzas Fiscales, que está en estos momentos, para que se estudie por la Comisión de Hacienda y por el Pleno y si se considera oportuno se aprobará. Este Equipo de Gobierno trabaja en toda la ciudad y no se discrimina a nadie, si es verdad que hay mas necesidades en unos barrios que en otros y en el tema concreto del arroyo de Vistahermosa es uno de los temas prioritario.

El **Sr. Ramírez de Arellano Domínguez**, representante de la AA.VV. "Río Chico" agradece la actuación en el arroyo "salchicha", se ha actuado con la rapidez que se ha requerido, bien es cierto que los colectores que viene de las Perdices están vertiendo sobre la arena y hay malos olores y por otro lado decir que el centro Cívico no hay luz y pide que se ponga para empezar a ejercer actividades.

El **Sr. Concejal Vicepresidente**, responde que dará parte al Concejal del Distrito para que se subsane lo antes posible.

En cuanto a los colectores hay que hacer un trabajo en el lecho y aunque la Confederación está intentando solucionarlo lo más rápido posible la arena está húmeda y las máquinas se hundan.

El **Sr. Carrión Guillén**, representante de la AA.VV. "Santa Teresa" sigue reinciando en que no se termina de elaborar el contrato de la Plaza de Filipinas para ver que se hace definitivamente con esa Plaza y necesita urgentemente una remodelación.

El **Sr. Concejal -Vicepresidente**, dice que le consta que la situación de la negociación existe, pero de la situación concreta no le puede informar, si quiere esta semana hablamos y le damos toda la información de que disponemos.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV. "La Verdad" agradece que se estén construyendo ya las escaleras y el muro que se derrumbaron con la tormenta, pero si es verdad que los mayores nos están advirtiéndole que el muro, que se está construyendo en la escalera, se están haciendo de hormigón, sin ningún tipo de ferralla y preguntan si eso puede venirse abajo, pide que se tenga en consideración.

Respecto al pintado y la señalización alrededor de la Ermita, se ha quedado con los de la O.R.A y se va a hacer un pintado, pero ellos no llevan la señalización vertical y la experiencia es que si no hay señales verticales, al final la raya amarilla se respeta poco, hay una al lado de alcor de la Ermita, pide que se ponga una al lado de las vivienda y si se puede instalar alguna mas que se pongan

Comenta que están iniciando la actuación del trozo de acera del edificio de la Diputación, de la Plaza de los Vecinos, no sabe, porque falta completar el trozo que quedó terrizo de la Plaza de los Vecinos y falta la actuación de calle Luxemburgo, por los preparativos parece que se va a iniciar lo de la Plaza de los Vecinos, pues recordar que también habría que hacer esa actuación.

Sobre los árboles de General Villalba, como no sabe exactamente la época real, lo recuerda por si acaso fuera ahora.

El jardincillo que se creó junto a "Comercial Domínguez", pregunta si el mantenimiento es municipal o de "Domínguez".

Hay una obra que está parada, en la Plaza de los Vecinos y se sigue ocupando con vallas y hay materiales almacenados, si no hay actividad, pide que se recoja para que pueda pasarse por las aceras.

En los presupuestos del año dos mil ocho se contemplaba una partida para la rehabilitación del edificio del P.E.R.I. de San Lázaro, pregunta si se va a hacer alguna actuación y si para el ejercicio del dos mil nueve que planteamiento hay.

Finaliza preguntando por la iluminación de Navidad en la Avenida de Europa y Marqués de Mendigorria, se van a iluminar?.

El **Sr. Concejal-Vicepresidente**, contesta al Sr. Ruiz Portales que sobre las condiciones técnicas de la reparación del muro y la escalera de la Avenida de Madrid, se supone que reúne las condiciones de accesibilidad, pero no obstante verá el proyecto por si hay alguna duda.

En cuanto al tema de la O.R.A., la señalización de la acera de enfrente, hay que hacerlo horizontal y vertical, le corresponde al Servicio de Obras del Ayuntamiento y no a "Dornier".

Referente a la obra de la Diputación, recordará, al Diputado que lleva este asunto, para que eso se remate.

Al Concejal de Parques y Jardines le pasará la replantación de árboles de General Villalba.

Sobre el parque efectivamente es un espacio público y el mantenimiento corresponderá esa zona y la nueva se adjudicará definitivamente y se pondrán manos a la obra.

El Concejal de Urbanismo y él, junto con la policía, mañana comprobarán el estado de la ocupación de la vía pública con materiales y vallas y en que estado se encuentra la licencia.

En cuanto al edificio Municipal, del P.E.R.I de San Lázaro, la intención del Equipo de Gobierno es darle un uso, rehabilitarlo en condiciones y si este año hay muchas inversiones, una de ellas era esta, si no se pueden ejecutar es por la falta de crédito, que en este momento, tiene el Ayuntamiento, al no aprobarse el préstamo que el presupuesto contemplaba, no obstante sigue siendo una de las actuaciones previstas por este Equipo de Gobierno.

Referente a la iluminación de Navidad le preguntará a la Concejal para ver cual es el plan del barrio de San Antón y su entorno.

El **Sr. Escolante Bargoño**, representante de la AA.VV."La Voz el Barrio" se dirige al Sr. Nicolás Gómez para preguntar por el puente de Paraplégicos y si es posible que explique el tema de los puentes que están previstos en esta zona.

También pregunta que cuando a las Promotoras se les da permiso si se les exige urbanizar y poner la red de alcantarillado en condiciones, dice esto porque le extraña que viendo en "La Legua" los dos colectores que hay, para todas las viviendas que hay allí y lo que va a crecer, si no se van a quedar chico, si los Promotores que hicieron aquellas viviendas si empezaron aquello mal y ahora lo vamos a pagar los toledanos, es una pregunta que hace.

Pregunta, a que acuerdo se ha llegado con el SESCAM sobre la puerta de urgencias.

Sobre los impuestos de las motos, cree que no hace falta que presente el compañero, ningún escrito al Ayuntamiento, a nivel particular, esta Junta de Distrito tiene la potestad de votar a favor o en contra y tenerla en consideración y presentarla desde aquí.

Contesta el **Sr. Concejal-Vicepresidente**, que en cuestiones metodológicas el Presidente es el que fija el criterio y aquí no hay ninguna proposición encima de la Mesa sobre ese asunto y que se someta a votación es una sugerencia que ha hecho y como está el periodo de información pública lo puede trasladar, no como particular, sino como Asociación.

El **Sr. Escolante Bargueño**, dice que entonces se traiga para el mes que viene como Moción y así se podrá tratar aquí con más detenimiento.

El **Sr. Concejal-Vicepresidente**, aclara que para el mes que viene el periodo de información pública se ha cerrado y el Pleno votará definitivamente la Ordenanza, por tanto es ahora cuando se hace, no el próximo mes.

Prosigue el **Sr. Escolante Bargueño**, diciendo que sobre el tema del agua que aquí se habló que se habían limpiado las rejillas, hay una Moción presentada por su Asociación, hace mas de un año, mas de dos, que se limpien las rejillas de la Ronda de Buenavista veinticuatro, están todas cegadas, cuando llueve baja el agua a la Avenida de Barber.

También hay dos Mociones presentadas, varias veces, sobre la calle Brive y la calle Potosí, hay una vaguada sobre el paso de cebra, que cuando llueve, aunque sea poco, las personas que pasan por ahí tienen que salirse a la calzada, pide que se limpien las rejillas.

Cuando por parte del Ayuntamiento se pidieron las propuestas, el mes pasado dijo que si era posible el cerramiento del anfiteatro de las Tres Culturas y que se le dé la manera de utilizarlo todo el año.

Sobre lo que ha comentado del tráfico, simplemente ha dado una idea, no quiere entrar en polémicas, porque si hay una avería otra vez, lo mas fácil es desviar la gente que viene de Madrid y que vaya a la Puebla por Torrijos, poner un cartel y la gente que baja del Cerro de los Palos, en lugar de mandarla a la Peraleda, simplemente poner un cartel y se le manda por el otro lado, también hay que decir que la carretera del Valle estaba cortada y eso es un impedimento, espera que con esas televisiones que se han colocado, se solucionen los atascos como el de ayer.

El **Sr. Nicolás Gómez**, contesta a lo referente de la puerta de urgencias que se han tenido reuniones para solucionarlo y ellos han hecho unos muros en la parte interior para evitar que entre el agua, pero existe un riesgo importante, porque el colector que recoge las aguas pluviales es pequeño y se está estudiando un proyecto para aumentar el tamaño del colector.

El tema del puente de Parapléjicos, es el tema del Nudo Norte, que se está llevando a cabo, ahora empezaran a hacer el tablero y hay que meter una tubería grande del tema de saneamiento, las obras van a

un ritmo aceptable, irán mas deprisa una vez que se subsanen los temas de unas torretas de electricidad que había que quitar.

Sobre los puentes, dentro del P.O.M había el compromiso de hacer una asistencia técnica, esa asistencia técnica se ha dividido en dos partes, del total de trece puentes que tenía el P.O.M. tres se les consideraba mas o menos emblemáticos y por lo tanto tenían que tener un tratamiento mas especial y diez de ellos tenían un tratamiento normal, de estos diez hay dos que serian el de Azarquiel, que ya está hecho y el tema de preparar el tema del tranvía, con lo cual estos dos no se tienen en cuenta a la hora de estudio y hay un tercero que es el que uniría la Peraleda con la rotonda del “chuletero” que es inviable desde el punto de vista económico y técnico por la inclinación que llevaría el propio puente, por tanto quedan reducido a siete puentes, los cuales llevan un sistema de construcción que no llevan pilares en el río, los pilares van en la orillas y el puente va creciendo hasta unirse en la parte del centro, por la parte de dentro puede llevar las comunicaciones y el tema de canalizaciones de agua, luz etc., funcionan con dos tableros, llevan todos doble vía y lo que permitiría en este caso, al tener los dos tableros independientes, seria construir un tablero y dar paso a los vehículos mientras se construyera el otro, tienen una anchura, aproximada de doce metros, cada uno de los viales, es decir que hasta veinticinco metros que establecía el P.O.M., se ha hecho también un estudio económico se calcula que estos siete puentes están en torno a los treinta millones de euros.

En cuanto a la pregunta del Sr. Escolante, sobre las condiciones al hacer una urbanización, explica que cuando se da la autorización a un PAU tiene que llevar las medidas tanto de abastecimiento de aguas, como las residuales, como las pluviales y la electricidad, con las medidas adecuadas al tamaño al que se aprueba el PAU.

El **Sr. Concejal-Vicepresidente**, manifiesta que sobre las rejillas de la Ronda de Buenavista veinticuatro, calla Potosí y calle Brive, sobre la laguna que se forma, se dará traslado a los Servicios Técnicos para que se resuelva sobre todo porque se compró un camión, en este periodo, para limpiar los sumideros.

En relación al cerramiento del anfiteatro, es un tema que se está planteando el Concejal de Cultura, ya lo ha planteado en una Mesa de trabajo del Equipo de Gobierno, sobre las ventajas del cerramiento de este anfiteatro.

En cuanto a lo de la laguna lo va a ver personalmente, recuerda las del puente nuevo de Alcántara, que se formaban dos lagunas enormes cuando llovía y hace unos meses se ha resuelto buscando una salida de agua en el propio puente, con lo cual supone que aquí habrá que hacer lo mismo.

La **Sra. Jiménez Rodríguez**, representante del Grupo Municipal I.U. expone que mas que una lluvia de ideas, para la resolución del tema

del tráfico, como ha dicho el representante de la AA.VV. "Noroeste Toledo", entiende que mas que una lluvia de ideas es un Plan de Movilidad y entiende el Plan de Movilidad como lo entiende el libro blanco del transporte de la Unión Europea, como lo entiende el Instituto de Diversificación y Ahorro Energético del Ministerio de Industria y Energía, que entienden el concepto de movilidad no ya desde el punto de vista de la movilidad de los coches sino de la movilidad de los ciudadanos y los ciudadanos nos movemos a pie, nos movemos en transporte público, nos movemos en coche, nos movemos en bicicleta, nos movemos en moto y desde este punto de vista en el P.O.M. hay un estudio de movilidad que cree que se queda cojo porque incide en la realidad de la movilidad partiendo de las necesidades del coche, plantea infraestructuras para que el coche vaya mejor, pero no para que los ciudadanos se muevan mejor y la mayor parte de la gente se mueve andando o en transporte público y no tanto en coche y en cuanto a los contenidos hay que tener en cuenta que un Plan de Movilidad va mas allá de un Estudio de Movilidad y son necesario los conocimientos de la movilidad, sus pautas, los diagnósticos, un estudio sociológico, donde entrarían las prácticas participativas que serían una metodología, que sería la lluvia de ideas que se comentaba antes, definición de objetivos y estrategias, formulación de propuestas y una evaluación y un seguimiento y gestión de las actuaciones, es decir que el Plan de Movilidad es una cosa mas completa y que sepa y si no que le corrija el Concejal de Movilidad, no existe tal cosa en Toledo considerando todos esos contenidos y ese concepto de movilidad.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P. manifiesta que en la última Junta de Gobierno Local, del día veintinueve, se dio una licencia para una puesta en funcionamiento de una "sala de juventud" en el centro comercial Zoco Europa, hace referencia al espacio que ocupa, dentro del centro comercial, entre la calle Oslo y la calle Viena y cree que es un expediente que si debe conocer la Junta de Distrito, porque si ha habido vecinos de la zona del entorno ya que se está hablando de "sala de juventud" pero toda la documentación presentada corresponde a una discoteca y es una actividad importante, porque luego tiene los problemas de convivencia entre el ocio y los vecinos del barrio, por lo que pide que se aporte ese expediente a esta Junta de Distrito para conocerlo mas directamente, no porque este en contra de que se de una licencia, si es un derecho y cumple todos los requisitos, pero si que sepamos en que condiciones está.

Otro tema que traía y que se ha hablado, por parte de la Asociación de Vecinos "Santa Teresa" es el del aparcamiento de la Plaza de Filipinas, es un tema que ya se ha hablado y que hubo conversaciones en el año dos mil siete con los representantes de ese aparcamiento y que se llegó

a un acuerdo de ejecutar una serie de obras, de actuaciones, viendo la concesión si se ampliaba o se hacía una venta y cree que ya se solucionó y espera que se resuelva lo mas rápidamente posible, porque ya hay bastantes vecinos afectados tanto en el aparcamiento, como en la plaza pública, porque se intentó arreglar, pero había un conflicto de la concesión de los aparcamientos.

Por último si aquí se ha hablado de agradecimientos, está encantada de que se agradezcan las actuaciones que hace el Equipo de Gobierno, porque si es verdad que cualquier Grupo Político que representa a los ciudadanos, o quiere fastidiar la convivencia de los ciudadanos, lo dice como representante anteriormente en esta Junta de Distrito del Partido que representa, y si le sorprende que los vecinos en su dinámica de convivencia con los Partidos Políticos y como ellos representantes se agradezcan las actuaciones, pero no olvidemos que los representantes Políticos se eligen libremente los vecinos y siempre el agradecimiento tiene que ser en general.

El **Sr. Concejal-Vicepresidente**, da las gracias a la Sra. Ruiz González por su intervención y dice que traerá la información de la licencia de la “sala de juventud” y como Miembro de la Junta de Gobierno Local puede trasladar a los vecinos que esta instalación de Ocio viene con un proyecto de atrás, se dio licencia en este periodo que estamos, está ubicado en los antiguos cines de Mayoral y con un proyecto de Discoteca de Ocio, lo que buscan con esta licencia es diversificar su actividad pensando en los jóvenes, es decir, es una Discoteca de jóvenes, con un horario determinado, no se pueden vender bebidas alcohólicas, es decir, lo que buscan es diversificar su actividad de ocio para un grupo poblacional como son los jóvenes, las condiciones quedan reflejadas en la licencia, no obstante se trasladará el asunto a la Junta de Distrito para su entera información.

En cuanto al aparcamiento de la Plaza de Filipina, es cierto que el anterior Equipo de Gobierno llegó a un acuerdo sobre este tema y a partir de ahí se ha empezado a negociar y a trabajar y esta semana se verá en que situación está.

En relación al Plan de Movilidad invita a todos los vecinos, que desde noviembre del año pasado, en la página web del Ayuntamiento, presentaciones hechas ante el Consejo de la Ciudad, ante las Juntas de Distrito, en las que ha estado, ante el Consejo de Asociaciones de Vecinos, presentó un avance del Plan de Movilidad, que lleva ahí colgado, que se han recibido sugerencias, por parte de los Grupos Políticos, concretamente Izquierda Unida aportó sus sugerencias y es un Plan de Movilidad pensado para cuatro años de trabajo, para cuatro años, en que se piensa que las medidas son factibles y por tanto invitar a aquellos que tengan ideas sobre la Movilidad de la ciudad que sigan aportando idea o colgar de las perchas, de ese Plan de Movilidad, todas las iniciativas que crean oportunas, repite, desde noviembre está el

avance del Plan de Movilidad y este Equipo de Gobierno no quiere cerrar el Plan de Movilidad hasta que no haya un debate lo suficientemente amplio en el que todo el mundo pueda participar.

La **Sra. Ruiz González**, representante del Grupo Municipal P.P hace hincapié en que la autorización de la zona de los cines corresponde a otro local.

Contesta el **Sr. Concejal-Vicepresidente**, que cuando se habló en la Junta de Gobierno Local el Sr. Concejal de Urbanismo se refirió siempre a la instalación del “Palacio de Zambra”.

El **Sr. Ruiz Portales**, representante de la AA.VV.”La Verdad” se refiere a que las quejas de los vecinos no vienen porque pueda estar insonorizado o no, sino porque el fin de fiesta se termina en la calle, por lo tanto se requiere la presencia policial.

No siendo otro el objeto de la presente sesión, la Presidencia dio por finalizada la misma, a las veinte horas cincuenta y cinco minutos; de todo lo cual se extiende la presente y como Secretaria doy fe.

ANEXO AL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO
NORTE EL DIA DIEZ DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO

3°.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 19.3 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Toledo, se hace constar, sucintamente, las intervenciones del público, en el turno de Ruegos y preguntas.

- Rueda se amplie, la plantación de los árboles hacia la Plaza de los Vecinos
- Se nota la actuación, de la policía, sobre el aparcamiento de las ambulancias encima de las aceras.
- Rueda que se ponga una farola, que quitaron por unas obras, en el Paseo de San Eugenio con Travesía de San Antón.
- Rueda se ponga la señal, de dirección obligatoria, que había a la salida de la calle San Roque, porque ha desaparecido.
- Rueda se ponga luz, en el puente que une Valparaíso con la Avenida de Vistahermosa.
- El puente “chapuzas” uno de los quitamiedos está hundido y no hay zona de paso para los peatones, rueda se ponga luz y zona de peatones.
- Los vecinos de Valparaíso y Vistahermosa no tienen zona peatonal para venir hacia Toledo.
- El **Sr. Concejal Vicepresidente** responde sobre el puente “chapuzas” que va a estudiar como se puede mejorar la seguridad vial, al igual que sobre la zona peatonal.
- Se quejan, los vecinos de la Plaza de Holanda, porque hay una pollería, en la que la salida de humos no debe estar bien conducido a la chimenea.
- Rueda que en el Parque de Nara, en la zona detrás del Garcilaso, se ponga una zona verde para sujetar la arena que cuando llueve la arrastra el agua.
- Rueda que cuando se actúe en la calle Carlos III, se pongan bombillas en el parque escolar.
- Contesta el **Sr. Concejal Vicepresidente**, que se colocarán las bombillas.